



ILPES

Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social

NACIONES UNIDAS CEPAL PNUD GOBIERNOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Latin American and Caribbean Institute for Economic and Social Planning

UNITED NATIONS ECLAC UNDP LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN GOVERNMENTS

Institut Latino-Américain et des Caraïbes de Planification Economique et Sociale

NATIONS UNIES CEPALC PNUD GOUVERNEMENTS DE L'AMERIQUE LATINE ET DES CARAIBES



VII REUNION DEL COMITE TECNICO DEL ILPES

La Habana - Cuba - 24 de marzo de 1987

Distr.
RESTRINGIDA

LC/IP/R.61
6 Enero, 1987

ORIGINAL: ESPAÑOL

NTI/F.2

ORGANIZACION Y PROPUESTA DE AGENDA

ILPES - 25 AÑOS - 1962 / 1987

Presidencia: MEXICO
Primera Vicepresidencia: BRASIL
Segunda Vicepresidencia: COSTA RICA
Relatoría: GUATEMALA
Miembro Director: COLOMBIA
Miembro Director: CUBA
Miembro Director: VENEZUELA

VII REUNION DEL COMITÉ TECNICO DEL ILPES

Organización y Propuesta de Agenda

ANTECEDENTES

1. En el VI Comité Técnico del ILPES, reunido en México el 16 de abril de 1985, se acordó realizar el **VII Comité Técnico** en La Habana, con ocasión de la VI Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe.

El Comité Técnico se constituye en el más alto órgano colegiado de orientación técnica del Instituto habiendo sido creado por Resolución 340 (AC.66) del Comité Plenario de la CEPAL (Enero de 1974) y está formado por los Ministros y Jefes de Planificación de los 37 gobiernos miembros.

La secuencia de sus reuniones oficiales es la siguiente:

<u>Reunión</u>	<u>Fecha</u>	<u>Sede</u>
I	Mayo de 1975	Puerto España, Trinidad y Tobago
II	Abril de 1977	Caracas, Venezuela
III	Noviembre de 1978	Lima, Perú
IV	Noviembre de 1980	Ciudad de Guatemala, Guatemala
V	Marzo de 1983	Buenos Aires, Argentina
VI	Abril de 1985	Ciudad de México, México
VII	Marzo de 1987	La Habana, Cuba

DURACION

2. El **VII Comité Técnico** sesionará en la mañana del martes 24 de marzo, prosiguiendo en la tarde del mismo día en caso de ser necesario. En la medida en que él se constituye con los Ministros y Jefes de Delegaciones Nacionales, sus representantes alternos podrán participar, paralelamente, en la Sesión Especial prevista para la VI Conferencia. (Ver Doc. **NTI/G.2**).

TEMARIO

3. Como se sabe, éste es el Foro máximo de los Gobiernos de América Latina y el Caribe para decidir acciones de carácter multilateral en el campo de la planificación, incluyendo la coordinación de políticas públicas (económicas y sociales). El **VII Comité Técnico** obedece así a un Temario básico, ya observado desde su creación. El mismo se perfila en dos direcciones complementarias. En la primera, se evalúa lo realizado sustantivamente en estos campos dentro del último bienio (a través del ILPES) y se fijan las grandes directrices de consenso intergubernamental para el futuro (con más detalle para el año en curso, 1987). En la segunda, se aprecia el desempeño institucional del ILPES mismo (bienio 1985/1986) y se acuerdan recomendaciones para su desempeño en el próximo cuatrienio (1987/1990) teniendo en cuenta su doble papel: de organismo permanente de las Naciones Unidas y de agencia intergubernamental de servicios.

PRESENCIAS

4. Participarán en esta Reunión:

- a) Miembros titulares del Comité Técnico. Los Ministros y Jefes de Organismos Nacionales de Planificación de los treinta y siete gobiernos miembros. La Mesa Directiva Actual es la siguiente:

Presidente: MEXICO / Secretario de Programación y Presupuesto.

Primer Vicepresidente: BRASIL / Ministro Jefe de la Secretaría de Planeamiento de la Presidencia de la República.

Segundo Vicepresidente: COSTA RICA / Ministro de Planificación Nacional y Política Económica.

Relator: GUATEMALA / Secretario General del Consejo Nacional de Planificación Económica.

Directores: COLOMBIA / Director del Departamento Nacional de Planeación.

CUBA / Presidente de la Junta Central de Planificación.

VENEZUELA / Ministro Jefe de la Oficina Central de Planificación de la Presidencia.

- b) Invitados oficiales: Los representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores de los 37 gobiernos miembros.
- c) De parte de la CEPAL: Participarán el Secretario Ejecutivo de la CEPAL y los directores de las Subsedes en México y Puerto España.
- d) De parte del PNUD: Participarán el Administrador del Bureau para América Latina y el Caribe, otras autoridades del DRALC y el Representante Residente del PNUD en Cuba.
- e) De parte del Instituto: El Director General del ILPES, el Secretario Técnico de la Reunión y otros directores que corresponda de acuerdo al Temario.

LOCAL

- 5. El **VII Comité Técnico** se efectuará en el mismo local de la VI Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación, esto es, en el Palacio de las Convenciones. El Comité sesionará en Sala propia, con acceso limitado a los participantes y dispondrá también de interpretación simultánea.

CONTACTOS

- 6. a) Hasta el 13 de marzo, cualquier información adicional puede ser solicitada a la Dirección General del ILPES o directamente al Secretario Técnico de la Reunión.

Dirección General del ILPES
 Vitacura 3030 - Edificio Naciones Unidas
Dirección Postal: Casilla 1567, Vitacura, Santiago de Chile
Telex: (392) 240077
Cables: UNATIONS
Teléfonos: (562) 485480 (directo de la DGE) 6
 (562) 485051 al 61, Anexos: 613-614

Santiago
 CHILE

- b) A partir del 17 de marzo, favor comunicarse con el Secretario Técnico o con el Representante Residente del PNUD en La Habana, Cuba.

PNUD

Calle 18 N° 110

(entre 1ª y 3ª) Miramar, Playa

Apartado Postal: 4138

Telex: 307-511477

Teléfonos: 22-2513 / 22 2514 / 22 2515 / 22 2504

La Habana 4

CUBA

- c) A partir del 22 de marzo, los señores participantes pueden tomar contacto directamente con la Secretaría Técnica:

Palacio de las Convenciones

Reparto Cubanacán

Zona 16

Apartado Postal: 16046

Telex: 511609 PALCO CUBA

Teléfonos: 21-9975 / 23-691

La Habana 4

CUBA

VII COMITE TECNICO DEL ILPES

La Habana - Cuba - 24 de marzo de 1987

<u>Hora</u>	<u>Programa</u>
08:30	- AGENDA: Discusión y Aprobación
09:00	- APERTURA: Exposición del Presidente del Comité Técnico Informe del Director General del ILPES (Docs. NTI/F.3 y NTI/F.4)
10:15	- Receso
10:30	- PLENARIA: Intervenciones de los señores Ministros y Jefes de las Delegaciones Nacionales y Discusión.
12:45	- Receso
13:00	Proyectos de Resolución (Doc. Ad-Hoc)
13:30/ 14:00	- CLAUSURA: Intervenciones finales